

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA "MIRATEL S. A." CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO
DE 2.014

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día doce de Marzo de dos mil catorce en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Francisco de P. Ycaza 451 y Alfredo Baquerizo Moreno, se efectuó la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MIRATEL S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas Leonardo Miraglia Murillo, propietario de 4.000 acciones, Mónica Miraglia Murillo, propietaria de 4.000 acciones, Renato Miraglia Murillo, propietario de 4.000 acciones, Rossana Miraglia Murillo, propietaria de 4.000 acciones y Juan José Miraglia Murillo, propietario de 4.000 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$800,00 dólares, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 cada una, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Dar a conocer los Balances y Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2.013.
- 2.- Conocer sobre la distribución de los resultados de dicho ejercicio
- 3.- Aprobación de los informes presentados.

Se nombra para presidir la Sesión al señor Juan José Miraglia Murillo, el mismo que inmediatamente toma posesión de la presidencia de la Junta, actúa como secretaria la señorita Mónica Miraglia Murillo.

Se da constancia que la Secretaria de esta Junta, formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad en el artículo 238 de la Ley de Compañías y que la Comisaria de esta Compañía fue citada en forma individual para que comparezca a la sesión

El presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representado la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a tratar y resolver los puntos del orden del día, acerca de lo cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Acto seguido, toma la palabra el señor Leonardo Miraglia Murillo, Gerente de la Empresa, quien da a conocer a la sala, los Balances y Estados Financieros del ejercicio 2.013, manifestando que la empresa en dicho ejercicio no realizó actividad alguna y únicamente se realizaron las depreciaciones correspondientes, por lo que la Compañía tuvo una pérdida de \$ 200,00

Según las normas internacionales de información para PYMES estas deben ser aplicadas a los negocios en marcha, según la Sección 3 Presentación de los Estados Financieros, párrafos 3.8 y 3.9, como esta Compañía no está realizando actividad alguna y se va a proceder a su disolución, esta disposición no se realizó.

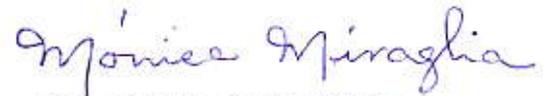
La Junta General, después de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Gerente, resolvió por unanimidad aprobar el presente informe y ordenar que por Secretaría se realice el acta de la presente sesión para ser conocida y aprobada por los presentes.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente Acta aprobándola por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las once horas, firmando para constancia el Presidente, el Gerente y la Secretaria quien certifica.



JUAN JOSE MIRAGLIA MURILLO

PRESIDENTE DE LA JUNTA



MONICA MIRAGLIA MURILLO

SECRETARIA DE LA JUNTA



LEONARDO MIRAGLIA MURILLO

GERENTE

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía MIRAFIEL S. A. al que me remito en todo lo necesario.

Guayaquil, 1 2 de Marzo de 2.014